COMPAÑIA PULPPAPER S.A.
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

COMPAÑIA PULPPAPER S.A.
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

COMPAÑIA PULPPAPER S.A.

16 de marzo del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en ventas y efectuar una disminución de costos fijos se cumplieron a pesar de que el ejercicio económico 2019 estuvo marcado por acontecimientos políticos, recesión económica y déficit fiscal los cuales los detallamos de una manera mas amplia a continuación.

El precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Hemos considerado que la situación del país ha originado varios efectos en nuestras operaciones, por lo cual seguimos adoptado medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos y de esa manera mantenernos en el mercado.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los Accionistas en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el 2019 se mantuvo la estructura administrativa y de personal fijo. Durante este período LA COMPAÑIA PULPPAPER S.A. mantuvo como política de empresa la excelencia y calidad de sus servicios, para lo cual, durante el presente año ha mantenido un programa de entrenamiento y capacitación de su personal en todas las áreas.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al Estatuto de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Los ingresos totales del ejercicio económico correspondiente al año 2019 alcanzaron la cifra de USD 32.732,45 Los costos y gastos totales de este ejercicio fueron de US$ 31.841,05 lo que significó que la empresa generó una utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta de USD 891,40

En aplicación a la normativa tributaria, se procedió a calcular el impuesto a la renta es de USD 196,11, lo que genera un resultado económico para el año fiscal de 2019 con una Utilidad Neta de USD 695,29. (ver recuadro)

RESULTADOS ECONOMICOS 2019	
Ingresos	32.732,45
Costos y Gastos	31.841,05
Utilidad antes de Participación e Impuestos	**891,40**
(-) Impuesto a la Renta	-196,11
Utilidad después de Participación e Impuestos	**695,29**

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019, la administración de la compañía sugiere a los señores Accionistas que estas no sean distribuidas con la finalidad de mantener intacto el capital de trabajo para ser frente a los problemas de liquidez que se está dando en este momento en nuestro país.

6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias

para el ejercicio económico 2020.

Un escenario complejo es el que se advierte en el Ecuador después de la crisis sanitaria por el covid-19. La economía se verá afectada y dependerá de las políticas que se tomen para dinamizar y darle una perspectiva a futuro, los aumentos en los impuestos y las reformas fiscales podrían afectar en forma adversa la demanda de los productos de la Compañía. Las obligaciones de pago de impuestos sobre los productos que ofertamos, podrían afectar las actividades de la Compañía. La lealtad de los clientes podría tener un efecto adverso en las ventas por la crisis y falta de empleo a nivel global, y por la paralización en las actividades económicas en un 70% en los primeros meses en el país.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo que las marcas que nuestra empresa comercializa y distribuye se encuentran debidamente registradas en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, y todo el software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

LOAIZA CÁRDENAS OSCAR ANDRÉS
GERENTE GENERAL LA COMPAÑIA PULPPAPER S.A.